



*El Obispo de Astorga*

16 de abril de 2008

A los sacerdotes y sus comunidades

Querido hermano en el Señor:

Estoy seguro de que ya conoces que el Santo Padre, Benedicto XVI, ha concedido a nuestra Iglesia diocesana las indulgencias acostumbradas para el Año Jubilar, al cumplirse los cien años de la Coronación Canónica de la imagen de la Virgen de la Encina de Ponferrada. La apertura solemne del Año Jubilar será el día 4 del próximo mes de mayo y se clausurará el 8 de septiembre de 2009. Y aunque el templo Jubilar es la Basílica de la Encina, al ser un jubileo diocesano también serán templos jubilares aquellos que visite la Imagen durante el tiempo que esté en ellos la Bendita Imagen.

Ponferrada y gran parte del Bierzo se ha preparado para este gran acontecimiento con un Misión Parroquial desarrollada en varias etapas.

Se te enviarán materiales para preparar el Año Jubilar: Carta Pastoral, trípticos explicativos, estampas con la oración del Jubileo, carteles y también los lugares que visitará la Imagen de la Virgen templos jubilares durante el tiempo que la Imagen permanezca en ellos. Éstos son los CAP del Bierzo y los santuarios marianos del resto de la Diócesis cuyos rectores han aceptado recibir la imagen de la Virgen de la Encina.

Los materiales pueden ayudarte a ti y a las comunidades a prepararse para que les sea más fácil entender el sentido del jubileo y aprovechar las gracias jubilares que Dios nos ofrece. Como es lógico estas visitas se pueden preparar y realizar aprovechando el devocionario que se facilitará.

Desde la primavera del año 2009 hasta el 8 de septiembre del mismo año, podrán organizar peregrinaciones todas las parroquias, pero sobre todo los CAP. Espero que hagas todo el esfuerzo posible para que tus parroquias y tu CAP acoja y prepare este Jubileo de forma que sea una oportunidad para el anuncio del Evangelio, la recepción de los sacramentos y el cultivo de la devoción a María que es imprescindible en la vida cristiana. Si se logran estos frutos será un verdadero año de gracia.

Haz todo lo posible para participar tú y también tus feligreses, en la apertura de este año Jubilar el 4 de mayo a las cinco de la tarde para que sea una gran manifestación del amor a la Santísima Virgen María.

Pido y espero que desde tu amor y devoción a Ntra. Sra. la Virgen María ofrezcas tu generosa colaboración al buen desarrollo de este Año Jubilar diocesano.

Con mi oración un fuerte y fraterno abrazo.

*Francisco Javier, Obispo de Astorga*